

# E

## **Evaluación**

Proceso mediante el cual se identifica el nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos y las metas las razones que ocasionaron las desviaciones que se hubieren producido, así como las medidas a adoptar para mejorar o corregir las situaciones generadas por dichos desvíos. 1. cero: Con carácter previo a la introducción de cualquier medida de igualdad, se realizará una evaluación inicial o evaluación cero sobre la situación de la igualdad de género en el ámbito donde dicha medida vaya a ser aplicada. Esta evaluación cero servirá de punto de partida para medir avances. 2. de impacto de género: conjunto de estudios y análisis técnicos que permiten identificar y estimar los efectos que una norma o una política pública puede causar en hombres y mujeres, con el fin de evitar sus posibles efectos discriminatorios. 3. del desempeño: instrumento que permite medir la labor anual de los jueces integrantes del Poder Judicial, con la finalidad de mantener el más alto nivel de eficiencia de la justicia y de maximizar su actuación y rendimiento, contribuyendo al logro general de las metas y estándares establecidos.